



**CIRCULAR No. 02 DE 2015**

**PARA: DIRECTORES DE GRUPOS DE INVESTIGACION E INVESTIGADORES**  
**DE: CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTIFICO**  
**ASUNTO: CONVOCATORIA NACIONAL PARA EL RECONOCIMIENTO Y**  
**MEDICIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO**  
**TECNOLOGICO O DE INNOVACIÓN Y PARA EL RECONOCIMIENTO**  
**DE INVESTIGADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA,**  
**TECNOLOGIA E INNOVACIÓN**  
**FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2015**

El Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico se permite informar a los grupos de investigación e investigadores de la Universidad, en el marco de la Resolución 176 del 2 de Diciembre de 2014 del Consejo Académico, los siguientes aspectos con el objeto de que los tengan en cuenta para su participación en la convocatoria Colciencias No. 737-2015:

1. Es primordial conocer los términos de referencia de la citada convocatoria, los cuales se encuentran publicados en la página web del CIDC
2. Desde el momento de la apertura de la convocatoria, los grupos registrados en la plataforma **NO** cuentan con el aval institucional debido a que este será otorgado en la medida que la información registrada en los aplicativos sea constatada por la Universidad.
3. El aval institucional de la UDFJC será dado por la Rectoría, previa verificación de la información registrada y declarada por los investigadores y los grupos de investigación por parte de cada Unidad de Investigaciones de Facultad con el apoyo del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
4. El Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico validará la existencia de los soportes digitales de la información aportada por los grupos.
5. Los investigadores y grupos de investigación deben diligenciar las respectivas cartas de responsabilidad que hacen parte integral de esta circular, a efectos de respaldar las obligaciones consagradas en los literales a) y b) del artículo 1º de la Resolución 176 del 2 de Diciembre de 2014 del Consejo Académico

Agradecemos dar cumplimiento a la presente Circular.

**NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN**

Director Centro de Investigaciones  
y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	Javier Corredor	Contratista O.P.S	
	German Vargas	Contratista O.P.S	
REVISÓ y APROBÓ	Nelson Forero Chacón	Director CIDC	